

27/8/83 -

Mesa Nacional de FAUTS - UBA (pp. 1b.)

Unidades Académicas participantes: La Plata, Paraná, Córdoba, San Juan, Luján, UBA, Santa Fe, Morón, Comodoro Rivadavia, Colegio Prof. Neuphien, Univ. del Centro, Lomas de Zamora.

En la Mesa Nacional supranacional se reúnen los edezos de las regiones - A partir de octubre del 82 existen los representantes de todos los escuelas - Este sistema de reunión no está aprobado en el estatuto, pero en la realidad funciona mejor - Es necesario revitalizar el funcionamiento de las regiones -

Se comienza con el punto (2) del temario = Asamblea extraordinaria de FAUTS -

Temas de la asamblea: elecciones -

- Cierre de gestión (Memoria) UBA c/ 15 días de ocupación a los formados

- Presidente de FAUTS = Repres. del Consejo -

- Elecciones

Se plantea escribir a cada una de las U.A. para trabajar el tema electoral - Postulación → decisión institucional

Reglamento:

voto x distrito

estar el día con la cuota

30 días condiciones para el traspaso.

Se promueve con el punto (3) del temario.

Publicación de la Revista T.S. y País → FAUTS - FADPS y

Humoritos.

La revista sale a fines de septiembre y se presentará oficial
en los foros (nacionales).

Comisión permanente que se ocupa de la revista - Comité Honor
ario (UBA y Molano).

Envían los artículos directos a Humoritos (adelantado lo que
se mande en el día) a nombre de la Revista - (Humoritos
→ Carlos Colás 644 c.p. 1102).

La revista tiene secciones que informan sobre novedades
de los escuelas - seminarios - empresas - se colocará todo
lo que los escuelas consideren importante que se sepa.

Saldará 2 números al año (octubre - Mayo) - si los
eventos ya pasan, se pueden publicar espial - haciendo
una breve síntesis - para tener un archivo de lo produci
do - habrá también una sección de reportajes -

En cada escuela debe haber 1 representante (encargado
de prensa) que lleve y traiga información - se colocará
en la revista un listado de los representantes de cada
escuela.

Precio de la Revista : \$ 8 -

Temas de Revista N° 1 : TS y Aguste.

Para presentar artículos → no más de 15 páginas a
doble espacio, tamaño carta.

Se propone presentar la revista en los foros. Se piensa
hacer un video para hacer la entrega a la revista.
Para presentarla se podría buscar alguien especialista
e los 2 federaciones (Barreix).

Fijar tema del N° 2. → DDHH.

Se plantea luego el punto ④ : Informe de situación
Se realizó la 2ª reunión del Comité Regional en son

Pablo - Comité Regional del Cono Sur (Uruguay x Chile, Brasil, Uruguay y Argentina).

Temas tratados: Proyecto de Investigación. Aunar programa global para todo el cono sur * probl. soc y demandas a partir de las transformaciones * respuestas gubernamentales, no gubernamentales y autogestivas * TS respecto a estos 2 elementos, desde la formación, * mucho profesional - Programa global tendiente al desarrollo de proyectos implementados - Hay ausencia de proyectos grandes, hay muchos, pero pequeños -

Los proyectos fueron leídos, clasificados - Hay más de 50 entre los 4 países - Se buscaron puntos de conexión entre los proyectos presentados.

FORD quiere un proyecto grande para financiarlo -

CELATS -> Está amenazando una posible crisis - Todo el equipo técnico dejó de trabajar en julio - Quieren funcionar como ONG independiente, sin acogerse a los de ALAETS - Transfieren al cono sur la Revista Acción Cívica, porque ya no pueden hacerla.

El N° 34 lo sacó el cono sur - Temas: (nuevos escenarios y debates del TS - Fecha máxima del envío de los artículos 20/11/83 (extensión 30 páginas a doble espacio - formato carta) - Los artículos se envían a C/organismo nacional (FAUATS) -

- Logran p' los escuelas escriban y copien artículos para Dic '83 - La Revista saldrá en español, portugués - Los cursos e distancia se continúan - Piden que se haga cargo el cono sur del curso de DDHH. que financio NORO y p' junio que haber comenzado en junio de este año -

Proponer áreas, modalidades y recursos disponibles para copartición a docentes y TS de cuenta. Ver si los 4 países coinciden en hacer cursos o distancias u otras formas de copartición. Para el año entrante. Como región, no se hará cargo de los cursos que ya se iniciaron.

Ver si en C/ escuela existen equipos docentes para educación a distancia.

Ver si en C/ escuela existen estudiantes en DDHH.

Ver si en C/ escuela existe material sobre DDHH.

Relevar y enviar información

Red de Escuelas: reunido por la Univ Católica de Sgo de Chile - Hay 22 escuelas incorporadas a la red - enviar formulario

Propuestas de Posgrado:

3 modalidades planteadas x Brasil

a) Utilización de sus cursos postgraduados L.A. a través de la U.A.

b) Dictado de maestría en universidades de nuestros países a través de convenios - (Brasil dicta maestría de TS en Portugal - salario docente y viático lo paga Brasil - alojamiento, Portugal) - Deben viajar a Brasil a defender tesis.

c) Copartición docente a través de posgrados en sus universidades.

Cualquier tipo de convenio se hará a través de cada Universidad - FAUATS se encargará de difundir la información.

Se conduce la mesa nacional tratando el punto ①
del temario: foros de Maestros -

Se pide que existan 10 alumnos x escuela

Docentes → contactarse w empresa de turismo

Paneles → Epistemología

↳ Formación Docente

Vieves 22/10 - 17hs Taller de licenciados a kinema

Jueves 21/10 - 11³⁰ - 13hs - Taller de formación profesional

Danielo Rimoli
Repres. Docente (suplente).

26/11/93

Reunión Nacional F.A.U.A.T.S. - Córdoba

Unidades Académicas presentes:

- 1) U. N. de La Matanza (Est. y Doc)
- 2) U. N. de San Juan (Est.)
- 3) U. N. de Rosario (Doc)
- 4) Esc. de Corrientes (Est. y Grad)
- 5) Esc. de S.S. de Santa Fe (Est. y Doc)
- 6) U. N. de Paraná (Doc)
- 7) U. N. de San Luis (Doc - Est)
- 8) U. N. de Santa Fe (Doc)
- 9) U. N. de Buenos Aires (Doc y Grad)
- 10) U. N. de Luján (Doc)
- 11) U. N. de Cuyo (Doc)
- 12) U. N. de La Plata (Doc)
- 13) U. N. de Córdoba (Doc y Est)
- 14) U. N. de Misiones (Doc)
- 15) U. N. de Tucumán (Doc y Est)
- 16) U. N. de Jujuy (Doc)

U. N. del Comahue } Comunicaron que no concurrirán.
U. N. de San Juan (Doc) }

Temas de la Reunión Nacional

- 1) Entrega de documentación por parte de UBA
- 2) Preparación de los planes de trabajo en Rosario
Fijar líneas ~~para~~ discutir en cada U. A.
- 3) Fijar que U. A. se hará cargo de la documentación

① La UBA hace entrega de la documentación correspondiente a su gestión. Recibe la documentación de Mesa Nacional cumplida (todos los presentes) al finalizar el temario del día & decidirá quién se lleva la documentación -

② Plan de Trabajo y líneas preparatorias a los foros de Rosario (Marzo del 94).

Los foros tendrán un espacio dedicado a la discusión académica, y otro dedicado a la discusión de FASUTS como organización -

En un principio se proponen 3 temas para el espacio académico:

a - Prácticas Pre-Profesionales

b - Plan de Estudios

c - Incubancias Profesionales

Para abrir la discusión sobre la naturaleza y finalidad de la FASUTS, se repartirán copias del Estatuto y se propone trabajar el mismo por claustros:

Alumnos por un lado, y Docentes y Graduados (4),

por otro. Lo consiguiera para los 3 claustros fue poder ver si los objetivos que figa el estatuto pueden ser cumplidos en este momento. Ver cuáles fueron cumplidos y cuáles no, por qué? - Como ve esta situación cada U.A. (Análisis desde 1987).

Discusión claustros Docentes - Graduados:

Se procede a dar lectura al artículo 1° del Estatuto de la FASUTS.

Discusión: la formación le compete a C/U.A. Una de las funciones de FASUTS fue la coordinación e integración de cátedras a nivel provincial.

Lo FAUSTS debe tener ejes comunes de presentación (ejes temáticos comunes de la formación). No debe intervenir en forma directa. Cada U.A. debe manejar en forma autónoma, generando sus propios espacios de debate y discusión.

Recuperar como miramos el T.S. y qué hacemos con la formación en este momento particular

Discutir la naturaleza de FAUSTS. → darle una línea de mayor coordinación a nivel de perfil profesional, planes de estudio, insumos, etc. Se debe intervenir en cuestiones de tipo premial también (FAUSTS ha desarrollado históricamente acciones premiales).

Recuperar en su naturaleza la discusión de temas centrales del T.S.

Superar la dicotomía político-premial vs académico-científico.

El aparato organizativo de la FAUSTS ha producido mucho desgaste. Pensar que forma de organización más adecuada. Replantearse cuánto veces FAUSTS se reúne en el año. Volver a plantear el tema de los Reuniones. Debe haber periodicidad en las comisiones internas de cada U.A. (continuidad mínima).

Se discute la viabilidad económica de los encuentros. Pérdida de participación de los alumnos ligado a lo económico. Pero además se debe ahondar acerca de cuál es el eje convocante de la FAUSTS. Si motiva o no a la participación.

Recuperar los modelos de reflexión. Hacer de la FAUSTS un ámbito privilegiado de reflexión. Reflexión sobre lo social hoy. El TS debe tener voz, en los problemas, donde se tienen otras profesiones.

FAUDTS debe propiciar el intercambio de conocimientos y experiencias entre los U.A.

Replantearse como, desde cada U.A., se pueden generar espacios para atraer al producido, para superar la dicotomía: TS docente vs TS de Terreno. Integrarlo a la U.A. (a través de seminarios - Talleres, etc)

Generar también intercambio de docentes de $\neq$ U.A. (no sólo tener que ir de afuera).

Ver cómo la profesión sabe o conoce y o genera estos espacios. Ver cómo facilitarlos desde la formación, el poder competir mejor (c/ otros desaparecidos).

Discusión Alumnos:

Plantear que FAUDTS debería tener peso en los trabajos de planes de estudio y en garantizar los procesos de los U.A. Debe buscar un perfil común.

(aval) Se reunirán todos los alumnos el 15/12 para armar una propuesta como claustro para presentar en los foros (se reunirá x regionales).

③ Se fijó que U.A. se elevará la documentación enviada de por la UBA, hasta marzo del 84.

Conientes al comienzo de la Mesa Fiscal expresó que tenía mandato de su U.A. en hacerse para responder por la documentación. (argumentando tener una comisión interna sólida, donde funcionen orgánica' los 3 claustros).

Después la Mesa Fiscal no se tuvo en cuenta este problema y Rosario manifestó que por una cuestión de proximidad, ya que ellos

será la próxima sede que conspire, podrán elegir
solo ellos.

Se somete a votación:

Rosario			Corrientes		
Doc	9	} (14)	Doc	4	} (9)
Est	5		Est	2	
Grad	-		Grad	3	

Rosario se responsabiliza de la documentación.
Se aclara que el llevar los papeles $\Rightarrow$ sólo cuidar
los responsablemente - la conducción de FAUATS, de
aquí a mayo del 94, lo tiene la Mesa Nacional
(no alguna U.A.). Rosario convocará a los foros
de mayo del 94, por su sede.

Se establece el temario definitivo de los foros, el
cual deberá ser discutido en cada U.A.

- ① Prácticas (espacio académico)
- ② Organización de FAUATS (espacio de discusión de la org.)
- ③ Elección de autoridades

foros $\rightarrow$ 18 y 19/3/94 8 hs. Sede: Rosario.

Finalizo Mesa Nacional 17:30 hs.

Daniela Rimoli
Repres. Docente (Supl.)

FAUATS - Mesa Nacional

Posadas, Misiones - 14 de mayo de 1983

Con la presencia de representantes de las unidades académicas de Comahue, Corrientes, Rosario, Misiones y UBA se desarrolla la segunda reunión de la Mesa Nacional del año 1983 según lo convocado en la reunión anterior de MN en Buenos Aires, en marzo/83.

Se trata el siguiente temario:

1. Informe general de la presidencia de Fauats.
2. Informe en particular sobre la situación del Celats según la correspondencia recibida en el último período del presidente de ALAATS Jesús Glay Mejía.
3. Relación de la FAUATS con los gremios y colegios en las diferentes regionales.
4. Desarrollo de la gestión para la publicación de Trabajo Social Argentino.
5. Postura de Argentina ante la constitución del Comité Regional en Santiago de Chile respecto a la Vicepresidencia Cono Sur y la Regional Celats.
6. Feria de Proyectos - Santiago de Chile: criterios de priorización y evaluación de los proyectos que se presenten.

Acuerdos tomados

Se sostiene el cronograma de reuniones de la Mesa nacional así como las sedes de dichas reuniones acordadas en la primera reunión en marzo/83 pese a las dificultades que se observan provocan las distancias y la frecuencia de las reuniones. Respecto a las distancias se fundamenta en la intención de conservar una forma de funcionamiento verdaderamente federal, que dé lugar a la participación de aquellas unidades académicas más alejadas. En cuanto a la frecuencia, se entiende que un órgano deliberativo y democrático como la Mesa Nacional perdería ese carácter si se reuniera menos de cuatro veces al año. Por lo tanto se reitera el programa de trabajo:

3ra. reunión: 27 de agosto en Gral Roca, Universidad del Comahue

4ta. reunión: fines de noviembre en la Universidad de Catamarca.

Se efectuarán dos reuniones complementarias:

1) durante el encuentro regional del Cono Sur en Santiago de Chile, en mayo

2) durante la Asamblea Anual a realizarse en San Martín de los Andes en octubre

2) Ante la preocupante situación presentada por el Celats-Lima según informa El presidente de ALAATS Jesús Glay Mejía el Celats está agotando sus últimos recursos y no logra reorganizarse para hacer frente a esta situación. Frente a esto la Mesa Nacional decide fortalecer el funcionamiento y la planificación de trabajo de la Regional Celats a cargo de la Vicepresidencia Argentina, en un intento de no perder un espacio de gran significación como fue el Celats para el Trabajo Social latinoamericano recuperándolo en una verdadera descentralización.

4) La Universidad de Rosario plantea su preocupación por la relación con el colegio de su provincia ya que han puesto de manifiesto criterios divergentes respecto a importantes situaciones del colectivo profesional (tales como los ceses de colegas en organismos del Estado) por lo que se encomienda a la Presidencia que tome contacto con la Presidencia de RAAPS para verificar si se trata de lineamientos que esa Federación tomó en general o es una iniciativa del colegio de esa provincia.

5) Se encuentran encajonadas las gestiones para lograr la publicación del primer número de la revista en octubre. Las unidades académicas han hecho llegar en algunos casos los responsables de la recolección de artículos, aportes y noticias así como de la difusión y distribución. Es necesario reforzar esto ya que el 30 de julio vence indefectiblemente el plazo para acercar al comité de redacción los artículos que quieran publicarse. Se prioriza esta actividad por considerar que la comunicación y la producción propia de los trabajadores sociales es fundamental en esta etapa de conflictos e incertidumbres de la profesión.

6) Respecto a la constitución del Comité regional de ALAATS se informa a los representantes de las unidades académicas presentes de los antecedentes de la actual conformación de esta modalidad de funcionamiento regional, las modalidades que tienen actualmente las regiones Centroamérica y el Caribe y Andina, diferencias existentes y ejes fundamentales de la propuesta organizativa que el Cono Sur pretende alanzar. Se analiza asimismo el Documento de Montevideo y las funciones que tienen actualmente, en razón de la aprobación del mismo por ALAATS, la Vicepresidencia y el Comité Regional, con funciones de grupo asesor y consultor.

Se informa de las iniciativas que ha tomado la Vicepresidencia en favor de la participación de los países miembros y en compromiso para la constitución de dicho Comité (apoyo para el viaje de los representantes nacionales de Argentina, Uruguay y Brasil). Se analiza en profundidad el plan de trabajo para la región para el próximo trienio: la propuesta de la Vicepresidencia elevada a ALAATS preveía la realización de dos encuentros regionales en cada una de las dos etapas de 18 meses de duración. En vista de las dificultades económicas se evalúa convenientemente modificar el carácter del segundo encuentro de la primera etapa por otro no masivo que pudiera ser:

- cortado por estamento, o temático, o de comité regional.

Para la próxima etapa se propone la realización de seminarios internos de capacitación y refuerzo metodológico en aquellas áreas que la presentación de proyectos en Santiago revele como necesarias.

7) Con respecto a la Feria de Proyectos se propone la organización de

- * Mesas por temáticas
- * Mesas de proyectos conjuntos

Se decide proponer la designación de un orientador por país para asesorar a aquellos equipos o investigadores que lo requirieran a fin de revisar, reformular o completar el proyecto, así como para las compatibilizaciones de los proyectos conjuntos entre dos o mas participantes. Se propone especial apoyo a los proyectos provenientes de los terciarios dada su no disponibilidad de áreas de investigación (financiamiento) dentro de sus respectivas unidades académicas.

Se convoca a la próxima reunión de Mesa Nacional a todas las unidades académicas que quieran participar en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad del Comahue - Departamento de Servicio Social - Mendoza 2151, General Roca - Río Negro - tel : 22503 fax : 22468

Recuerdan que la participación es abierta desde la resolución que tomara la Mesa Nacional en octubre de 1982, hasta tanto se regularice el funcionamiento de las regionales. Igualmente se estimula a que las respectivas regiones realicen reuniones apuntando.

Nota: se realizaron las primeras actividades del Centro de Estudios de FAUATS : reunión del Área de Investigación en Tandil, el 8 de mayo y del Área de Revisión Curricular en 14 de mayo en Posadas.

Leitura de la nota de CASPER para informar sobre Jornadas Regionales Septiembre del 92'.

Cuarto Intermedio. - Se pasa a trabajar en comisión por Estamentos.

16:15 Hs. Exposición por Estamentos. Los puntos 4 y 5 del Orden del día.

ESTUDIANTES: mayor información sobre FAUATS, CELATS - ALATS, que funcionan las Comisiones Internas de cada Unidad Académica.

para tener mayor credibilidad, salir de lo abstracto para trabajar lo concreto en los problemas de las Unidades Académicas, respuesta a las Escuelas Terciarias ante el cierre (compromiso político y social), ante la multiplicación de licenciaturas privadas, apertura de las Metates para dar respuesta a las terciarias, representante ante la Asamblea ALATS por Estudiantes: Ma. Eugenia Garza, de Rosario, para los estudiantes el plazo para avisar quién concurrirá a Santa Fé y Paraná es el 10 de Agosto, se reitera la convocatoria abierta de alumnos 31 de Agosto. Petición de participación en las reuniones de los estudiantes, El Comité Académico analizará el pedido de que se entreguen las cintas de las reuniones a los estudiantes para su trabajo en el Encuentro de Estudiantes.

GRADUADOS: Representación de Graduados en el Seminario Criterios de Selección: considerando 5 cupos, analizar continuidad de representación y pago de cuotas. Se piden 2 cupos más para las Unidades Académicas que cumplieron con los requisitos, insistencia de la representación de los Graduados en ALATS para poder participar en la Asamblea. Diálogo con FAAPSS para conseguir un cupo de los correspondientes a ellas ya que se considera escasa la participación de los graduados, de modo que es difícil. Estamento de graduados insiste en hablar con FAAPSS; se eligieron dos representantes, delegado titular por Paraná, delegado suplente por la UBA.

El Estamento explica su preocupación por la marginación de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social por su incapacidad de develar el proyecto de país que se está imponiendo. El nivel del salario docente genera multitempleo lo cual impide investigar. Nuevo rol del Estado lo cual provoca pérdida de espacios profesionales. No hay relación entre práctica profesional y conocimiento lo que impide evoluciones de conjunto.

DOCENTES: Situación de la Educación Pública y particularmente la enseñanza Superior debe ser analizada por cada Unidad Académica afiliada a la FAUATS, como parte del análisis del contexto local y nacional. Se plantea la elaboración de un documento donde FAUATS se expida en defensa de la Educación Pública y Gratuita.

Se considera cubierta la fase informativa del punto 3 del Orden del día.

Se pasa a tratar las representaciones.

4) ratificar representantes de Asamblea ALATS

alumnos: afirmativo

graduados: afirmativo (condicionado por la negociación con FAAPSS)

docentes: afirmativo

Quedan por votar los puntos 92, 72, 92, 92, 102, cada de la Asamblea 93.

Se pasa a cuarto intermedio hasta el día siguiente.

Se reanuda la Asamblea el día sábado 10 de Julio, 10:30 hs.

Se pasa lista a las Escuelas presentes.

Se continúa con el punto 42 del temario: demanda de los estudiantes de Santa Fé para una diferente participación en el Seminario Latinoamericano. Como se dieron informaciones ayer con modificaciones el no hay preguntas o mociones se considera tratado.

5) Según lo acordado en la Asamblea de Rosario se debería modificar los artículos del Estatuto que prohíben la participación de las Escuelas Terciarias. En este sentido se había organizado una comisión de Escuelas terciarias para tratar el tema. Como dicha comisión no se constituyó se trabajó al tema con las Escuelas Terciarias que se hicieron presentes en la reunión de la Asamblea de ALATS de incluir los Terciarios, parecería incongruente seguir con los criterios del Estatuto de FAUATS, además, y fundamentalmente reconociendo que el paso de las Terciarias a Universitarias no se dio por los graves problemas a nivel del sistema educativo y no por decisión de las terciarias. La Asamblea Nacional propone la reformulación del artículo del Estatuto de FAUATS.

Art. 72: Queda - Podrán ser 4 años como con un plan de estudios teórico práctico de mínimo y con los requisitos de ingreso similares a los de las universidades.

Se propone continuar trabajando el tema de los terciarios, las licenciaturas de excepción o las formas de dar respuesta al tema. En Rosario, se había conformado una comisión de terciarios para profundizar la situación y que se confecciona un documento que se operativice por región.

Mociones: documento de intención. APROBADO POR UNANIMIDAD comunicación a los terciarios. APROBADO POR UNANIMIDAD que cada región asuma el tema y vea las alternativas y que en las casas en que las regiones no están funcionando se insta a que las Unidades Académicas fomenten el trabajo por regionales. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Se propone que en la primera reunión de Mesa Nacional estén presentes representantes de las Escuelas Terciarias de cada región para tratar el tema. APROBADO POR UNANIMIDAD

7) Punto 7 del Orden del día. Asamblea de ALATS Se elige como representante de la Asamblea de ALATS a la Presidente de FAUATS, Lic. Raquel Cantorero. En Paraná se deberá aprobar el Estatuto que se reformó en Lima. Los cambios que nos incumben se refieren fundamentalmente a la inclusión

Se analiza que la defensa de esta Junta reclama debe pasar no solo en la elaboración de un documento sino con la elaboración de una estrategia de fortalecimiento de la Federación que pase a nuestro entender por la producción académica en la dirección de ir construyendo un espacio de poder real que a la vez que fortalezca a cada Unidad Académica al interior de su ámbito natural y de rolidos a la FAUATS.

Se considera importante la articulación con la FAAPSS y no plantas profundizar en dirección de contribuir al fortalecimiento del colectivo profesional.

Reconocer en FAUATS un ámbito de producción específico, ello implica: a) trabajar conjuntamente con convocatorias por claustro que permitan trabajar en profundidad ejes temáticos demandados por los docentes, estudiantes y graduados.

b) fortalecer en cada Unidad Académica espacios de producción que luego se socialicen a través de la Federación.

c) registrar y socializar los productos ya elaborados o en elaboración de cada Unidad Académica mediante su publicación que FAUATS convoque los diferentes grupos de estudio, investigación, etc. que momentáneamente se están generando, en cada Unidad Académica y que al momento no se sientan convocados por la Federación.

d) Tratar de difundir desde la Federación los avances logrados en cuanto a producciones.

e) Impulsar tanto a nivel central como en cada Unidad Académica una perspectiva.

f) Recuperar la pública como espacio de trabajo y tener una actitud clara en ese aspecto.

g) "Impulsar" investigaciones dirigidas a indagar el perfil de los estudiantes de Trabajo Social, concepción, nuevas áreas laborales y otras de esa manera los perfiles planteados en los planes de estudio con la demanda que la necesidad plantea.

Se elige como representante de la Asamblea de ALATS a la Presidente de FAUATS.

MOCCIONES:

- Explicar postura sobre educación pública y gratuita. APROBADO POR UNANIMIDAD.

- Terciarios, explicar posición (eliminar oclusión transitoria) y que participen los terciarios en igualdad de condiciones que las Universidades. APROBADO POR UNANIMIDAD.

- Se justifica, en tanto, la situación de los terciarios; se responsabiliza de las universidades y también de FAUATS en lograr la articulación con los terciarios.

Propuestas regionales de solución esfuerzo del litoral Paraná, Santa Fé y Corrientes.

En Tandil la licenciatura complementaria en trabajo por priorizar la no gratuidad de postgrado.

- Que FAUATS pida informes a las Universidades sobre licenciaturas.

- Recoger la información y socializarla. APROBADO POR UNANIMIDAD.

- Votación del orden del día.

- Sesión de un documento que vincula la defensa de la Escuela Pública, el no cierre de terciarios y tampoco de universidades.

APROBADO POR UNANIMIDAD

de terciarios y la afiliación a partir de las organizaciones nacionales. Se está en un momento de transición por lo que las Unidades Académicas reciben información y el cese de las cuotas por la Unidad Académica. A partir de la aprobación de los Estatutos la afiliación es por FAUATS y la cuota la paga FAUATS. Esto en relación con los votos (uno por país) por lo tanto la región México - Centro América y el Caribe va a tener 10 votos y el Cono Sur 4.

Regionalización: se plantea la regionalización del ALATS pero no hay redistribución del presupuesto. Esta va articulado a que ahora que el CELATS no tiene presupuesto suficiente a partir que la Fundación RONNAD ADENAUER no apoya más.

El CELATS tiene Estatuto diferente que también hay que reformarlo, aunque según las reformas del Estatuto ALATS, exista sólo la Junta Ejecutiva de ALATS y ya no el Consejo Directivo del CELATS.

Se considera necesario la discusión acerca de la postura que llevará la Argentina respecto de la Vicepresidencia del Cono Sur. La Junta ALATS está formada por Presidente - 3 Vicepresidentes, uno por región - representantes del CELATS - 2 Generales - Revisor Fiscal.

Sistema de elección: Estudiantes: Elección por propio claustro.

Graduados: Elección por propio claustro.

Vicepresidentes: Cada región

Presidente y revisor: elección en Asamblea

Se presenta nuevamente la situación que ningún país de la región Cono Sur está en condiciones de asumir la vicepresidencia. Uruguay dice que no, Chile se va imposibilitada ya que recién este año se comenzaron a organizar como Asociación de Escuelas. Brasil plantea el problema económico y la magnitud de escuelas que aglutina la Asociación.

Rosario, plantea que si Brasil se postula, o cualquier otro país, definir claramente la no subalternidad de la Argentina a la producción de otro país. Para ello es necesario reforzar la propia producción del país. Para eso habría que formular algunos objetivos modestos como para concretar y dibujar un perfil de producción académica adecuada a nuestras realidades.

Se le plantea a los alumnos si han discutido la propuesta e llevar a la Asamblea de la CELATS, responden que se van a reunir antes de la Asamblea en Paraná, habiendo antes profundizado la información.

Se está discutiendo la conformación de la CLATS, la confederación de grados, quienes serán los que definirán la representación a la Junta Directiva.

8) Cuota:

Si el material que llega a la FAUATS del CELATS - ALATS debe enviarlo a las Unidades Académicas argentinas debe darse una cuota a la FAUATS una cuota que le permita solventar estos gastos. Se considera una cuota de US\$ 120 anuales y que comience a pagarse en el segundo semestre de 1992.

9) Solicitudes de ratificación de dos Unidades Académicas: JUJUY y MERCEDES

Se vota por unanimidad la afiliación.

10) Refinición del tema académico y sede para la Asamblea 93.

El tema se definirá después del Seminario Latinoamericano.

Logar: Se considera importante que sean tres modos, una titular y dos alternativas. La Plata como primer lugar, Santa Fé suplente, Neuquén o conculter. Rosario plantea la posibilidad de que Neuquén sea consultado en primer lugar para articular las dos agrupaciones, FAUATS y FAAPSS. Se debería solicitar la organización conjunta del evento para garantizar las producciones específicas. Entonces queda la aprobación de la Plata y Neuquén quedaría condicionada a la factibilidad de organización. Neuquén sería, el la FAAPSS acepta la organización conjunta y respeta los criterios. Si no es posible se la Plata la sede suplente.

ASAMBLA FAUATS

Fecha 17 - 7 - 82
Universidad de Bs. As.
Hora 10:30 hs.

ESTUDIANTES

La Plata - Chivilcoy - Rosario - Paraná - Catamarca (Sequid) - Misiones
- Santa Fe - UBA - Lomas de Zamora (observadores) -

DOCENTES

Santa Fe - Chivilcoy - Rosario - Paraná - Lomas de Zamora
(observadores) - Jujuy - Luján - Córdoba - La Plata - Morón

GRADUADOS

Santa Fe - Corrientes - Rosario - Paraná - La Plata - UBA

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de Presidenta de la Asamblea.
- 2) Presentación de la Memoria Anual de FAUATS.
- 3) Informe de la Mesa Nacional sobre:
 - Seminario Latinoamericano de ALATS, en Paraná.
 - Encuentro Regional del Cono Sur en Montevideo.
- 4) Situación del Círculo Estudiantil.
- 5) Reforma del Estatuto FAUATS en lo que se refiere a la calidad de miembros de los Institutos Terciarios de FAUATS
- 6) Aspecto de la crisis en la Educación Superior y Universitaria.
- 7) Asamblea ALATS - CELATS
 - Reforma de Estatutos de ALATS en Lima, Perú.
 - Elección de la Junta Directiva.
 - Regionalización del CELATS.
 - ALATS Normativas para el Seminario Latinoamericano.
 - Elección del Representante Nacional Docente y Estudiantil.
- 8) Modificación de la cuota societaria de FAUATS.

Moción para incorporar al orden del día:

- 1) Incorporación de la Esc. Sup. de La Plata (terceraria) como observadores.
- 2) Mercedes solicita regularización de su situación en cuanto al pago de cuotas.

Moción y Aprobación por unanimidad.

Se elige como Presidenta de la Asamblea a Raquel Castronovo y como Secretario de Actas a Susana Camaniga y Jorge Eliseo. La Presidenta pide incorporar al Orden del día la elección de la Mesa para la próxima Asamblea. La Presidenta presenta la Memoria Anual; la coordinación Nacional tuvo carácter ejecutivo, ya que las decisiones políticas fueron tomadas de conjunto en la Mesa Nacional, por lo que el Acta es puntual.

Junio 82' - Participación en el Encuentro Regional Cono Sur realizado en Montevideo, Uruguay.

Julio 82' - Organización de la presente Asamblea.

Se analiza a continuación que si bien son importantes por la cobertura, no se deja de lado la propia situación de las Unidades Académicas, la situación universitaria, el sistema educativo. Además subyace la situación de la profesión en el mismo, que evidentemente afecta a la formación. Información del Seminario CELATS - ALATS en Paraná. Comité Organizativo y Comité Académico. Rosario plantea la posibilidad de que en el día de relatoría final de síntesis sea manifiesta la concurrencia en calidad de observación. Se le dice que la tratoría el Comité Académico. Se da lectura a una carta de CELATS - ALATS donde se relata y fundamenta el porqué de los cupos. Argentina: 43 para docentes, 28 alumnos, 12 para FAAPES y 6 para los egresados de FAUATS. En la reunión de Mesa Nacional se consideró la importancia de que sean representados los egresados de FAUATS que deberán reunirse hoy para elegir los alcus. Con respecto a Escuelas, Rosario propone que podrían tener cupo las Escuelas que participan y pagan la cuota.

La situación hoy es:

Docentes
Escuelas que pagan y participan 18 2 docentes por Esc. = 30
Escuelas que pagan y participan 13 1 docente por Esc. = 13
total = 43
Alumnos i estudiantes por Escuelas = 28 estudiantes
Graduados por FAUATS = 6

Se pregunta por los trabajos, quienes los retribuirán como disparadores.

CONO SUR

Informe sobre Cono Sur: intento por configurar la región. Se realiza en Montevideo un encuentro, en dos partes: una académica preparatoria al Encuentro en Paraná, otro político organizativo (Región - Asamblea Celata - Alats). - Académico: dos ponencias por Uruguay, dos ponencias por Chile, una Brasil (recoge la trabajado por las Escuelas brasileñas), una Argentina documento realizado en Santa Fe. Fue muy rico lo producido, estuvieron presentes 25 personas. - Lo institucional (político - organización): Susana Malacales relata los antecedentes: hubo algunos encuentros del Cono Sur, pero se funcionando como región por diversas situaciones, por ejemplo, la cantidad de escuelas, las otras regiones no tienen más de 25. Cono Sur tenía una decisión política de no funcionar como Región. La

Se da lectura a la Memoria.

MEMORIA DE LO ACTUADO DESDE SEPTIEMBRE 81' A JUNIO 82

Agosto 81' - en Asamblea Nacional la UBA fue elegida Coordinadora de la Mesa Nacional de FAUATS, nos hemos constituido en la Presidencia del Cono Sur de Unidades Académicas.

- Elaboración de un proyecto para realizar una profundización en la discusión de la formación metodológica fecha aproximada febrero y abril del 82'. Preparación de una guía de trabajo para la discusión al interior de las Unidades Académicas.

Septiembre 81' - concurremos a las 122 Jornadas Nacionales de Trabajo Social que se realizaron en Tucumán.

Octubre 81' - Organización del Seminario de Capacitación sobre Sistematización de la Práctica coordinado por M. de la Luz Morgan, Responsable Apoyo a la Sistematización, CELATS.

- Seguimos con la esperanza de poder concretar la publicación de una revista de Trabajo Social conteniendo información, temas de interés, eventos y todas aquellas preocupaciones que nos afectan en el ámbito de la formación. No se ha podido realizar por carecer de recursos económicos y por la escasa respuesta de las Unidades Académicas con respecto a material para publicar. Es un objetivo que pretendemos lograr en el transcurso de nuestro mandato.

Noviembre 81' - concurremos a Paraná invitados a formar parte del Comité Académico para el Seminario Latinoamericano de Trabajo Social a realizarse en Agosto del 82'.

Diciembre 81' - participación en la Mesa Nacional realizada en Córdoba.

- Participación a la reunión de Unidades Académicas Latinoamericanas en Lima, Perú.

Marzo 82' - Mesa Nacional en la sede de la Carrera de Trabajo Social de la UBA.

- Gestión ante el Ministerio de Educación para el reconocimiento de la Licenciatura de la Universidad de Formosa.

- Trámites organizativos preliminares a la realización de la Asamblea Nacional en la Universidad de Buenos Aires.

Abril 82' - Vinculación con la Universidad Nacional del Nordeste a solicitud de la FAAPES para la cooperación académica con la Universidad Nacional de Paraguay.

- Proyecto de convenio de intercambio académico con la FAAPES, Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social.

- Condonación de la deuda sobre cuotas semestrales de las Escuelas afiliadas y reafiliación de las mismas como respuesta a la difícil situación que atraviesan las Escuelas.

Mayo 82' - Encuentro Académico en Santa Fe sobre el tema METODOLOGIA organizado por la Escuela de S. S. de Santa Fe.

- Participación en la Mesa Nacional.

actual reforma de Estatuto obline, ya que cada Región tiene por Estatuto un Vicepresidente elegido por la propia región. Asambleas Quito, unifica el CELATS - ALATS ya que no estaba claro esta unificación.

Dos vertientes: funcionamiento paralelo, y financiamiento: que deja de apoyar la KONRAD ADENAUER

Esta situación genera problemas ya que la estructura del CELATS es muy grande, por lo tanto, se intenta descentralizar.

En Lima, la Asamblea encomienda a la Junta una propuesta de descentralización para la que finalmente la Junta produce una propuesta con la que no concuerdan todos los países del Cono Sur.

Propuesta de la Junta: Replicar la Estructura del CELATS en cada región, con poca vinculación con la de la Vicepresidencia. Los requisitos económicos e institucionales: con "disponer la Universidad sede, UBA 1000, dedicación parcial para un profesor, un edificio

montado. El CELATS - ALATS se reserva la aprobación de los proyectos, publicación, etc.

Ninguna Universidad del Cono Sur cumple con los requisitos.

Subpropuesta del Cono Sur vertida a ALATS en Junio 82': no aceptación de los criterios impuestos. Se observa que el perfil que se da al CELATS descentralizado, puede ser desarrollado por el Vicepresidente y puede apoyarlo otra persona.

Se informan las funciones del vicepresidente: por Estatutos reformados en Lima 81', representa a la Región ante la Junta, a la vez que articula a los otros países de la Región.

Prog: origen del CELATS y el desarrollo de la organización Latinoamericana, sus desavenencias, etc.

Rpta: El primero que surge en el CELATS, que para poder obtener financiamiento debe generar un organismo latinoamericano.

La Argentina comenzó a participar en el 86', antes estaba representada por un representante de los gremios.

Los proyectos eran presentados por los países para ante la poca participación de las Escuelas en financiar los proyectos de los gremios.

El Cono Sur no se opone a un organismo descentralizado pero solicita que esté incorporado a la organización de Escuelas porque se volvería a dividir y generar conflictos. Ante la inminencia de la elección del Vicepresidente para el Cono Sur todos los países dijeron que no estaban en condiciones por sus propios problemas internos.

Prog. por un docente de Lomas de Zamora. EROLES: La Argentina está en condiciones?

Rpta: La evaluación hecha por la Mesa Nacional es que no está en condiciones. Se lleva a Montevideo la propuesta de que sea Uruguay. Ese país no aceptó. La prioridad de FAUATS es fortalecer el funcionamiento interno.

EROLE: para quién alguna Universidad Argentina puede tomarlo.

Rpta.: Las organizaciones Nacionales se considera más adecuada.

EROLE: pero puede una Universidad Argentina ser socorera de la organización Nacional y otro ocupar la Vicepresidencia.

Se plantea que sea en motivo de debate y se propone el caso a comisiones.

Moción: que cuando se trabaja al tema de Terciarios se trabaje simultáneamente.

Otras mociones: Continuar el temario para seguir en Asamblea.